



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DE CONTRATAR

Tipo de contrato:	Mixto (servicios)
Contratación:	Mantenimiento de la plataforma tecnológica Hewlett Packard
Objeto:	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma tecnológica Hewlett Packard del Parlamento de Cataluña
N.º de expediente:	PARLC-2022-173 (GEEC) 615-000011/13 (SIAP)
Procedimiento:	Negociado sin publicidad
Unidades promotoras:	Departamento de Informática y Telecomunicaciones
Valor estimado del contrato:	186.933,10 € (IVA no incluido)
Presupuesto base de licitación:	155.777,58 € 32.713,29 € 188.490,87 € (IVA no incluido) (21% IVA) (con IVA)
Aplicación presupuestaria:	2022-212
Duración:	21 meses
Plazo de ejecución:	La ejecución del contrato se iniciará el 1 de octubre de 2022, sin perjuicio de que pueda iniciarse en una fecha posterior, si así lo exigen la tramitación y la fecha de finalización del procedimiento licitatorio.

1. Justificación de la necesidad de contratar. Idoneidad del objeto y su contenido para satisfacer las necesidades del Parlamento. Naturaleza y extensión de las necesidades que se pretenden cubrir con el contrato (artículo 28 de la Ley de contratos del sector público)

El Parlamento de Cataluña dispone de una infraestructura tecnológica basada en servidores, sistemas de almacenamiento, electrónica de comunicaciones y otra tecnología para dar soporte a los sistemas de información propios con la disponibilidad de tiempo y servicio que el Parlamento requiere para su correcto funcionamiento. Por este motivo, la parte más importante de esta infraestructura debe considerarse crítica no solo por el servicio que presta sino también por la información que contiene.

Este *hardware* da servicio, por ejemplo, a funciones de ofimática, correo electrónico, bases de datos, impresión, seguridad y control de accesos, así como a instrumentos de gestión y monitorización, aplicaciones corporativas como el Sistema de Información de la Actividad Parlamentaria (SIAP) y sistemas de copias de seguridad y al Canal Parlament, el portal web y la intranet del Parlamento.



PARLAMENT DE CATALUNYA

Por lo tanto, este *hardware* sostiene las aplicaciones y los datos que los usuarios de la Administración parlamentaria y los diputados pueden utilizar.

Actualmente, la mayor parte de esta infraestructura, que está ubicada en el Centro de Procesamiento de Datos del Parlamento de Cataluña, es del fabricante Hewlett Packard.

Esta infraestructura está formada por los siguientes componentes:

- 1x 3Par8440, 1x StoreOnce5100 + ampliación de discos y 1x librería MSL2024 LTO7
- 2x HPE SN6000B FC conmutadores
- 43 servidores DL: DL380 Gen10, DL380 Gen9, DL180 Gen9, DL380p Gen8, DL380 G7, DL380 G6, DL380 G5, DL380 G4, DL360 G9
- *Software* de gestión, control y monitorización Hewlett Packard

Por este motivo es imprescindible disponer del servicio de mantenimiento de *hardware* y *software* adecuado en cuanto a contenido y tiempo de respuesta, así como de los servicios preventivos y correctivos, para mantener actualizada y en correcto funcionamiento la infraestructura de los sistemas de información del Parlamento de Cataluña.

El servicio que se propone contratar comprende los siguientes aspectos:

- Servicios correctivos: resolución de averías e incidencias que debe incluir como mínimo:
 - * Mantenimiento correctivo del *hardware* y del *software* propio del sistema, incluyendo los parches y las actualizaciones de *software* específico de servidores: intervenciones *in situ* mediante personal técnico con la calificación técnica suficiente, incluyendo los desplazamientos necesarios, la reposición de piezas y la mano de obra. El número de intervenciones por este concepto debe ser ilimitado.
 - * Soporte telefónico ilimitado para resolver cualquier incidencia o duda en el funcionamiento de la plataforma.
- Servicios preventivos: actividades que tienen por objetivo evitar problemas o incidencias:
 - * Servicios orientados a la prevención de problemas que aporten el asesoramiento técnico necesario para garantizar la disponibilidad, la capacidad y el rendimiento de los sistemas relativos a la tecnología de la información y del sistema de almacenamiento corporativo.
 - * Planificación de los cambios que se apliquen sobre las infraestructuras mencionadas para garantizar su correcta ejecución.
 - * Revisión y aplicación de parches, instalación de *firmware* y mantenimiento de la documentación técnica. Monitorización de eventos y ejecución remota de diagnosis.
- Mantenimiento del *software* de Hewlett Packard:



- * Derecho de actualización de los productos con licencia mediante nuevas versiones
- * Servicio de soporte técnico en las incidencias y consultas que se produzcan por el uso de este *software*.
- * El *software* objeto de este servicio.

La empresa Hewlett Packard, mediante un documento del 28 de enero de 2022 dirigido a la jefa del Departamento de Informática y Telecomunicaciones, certifica lo siguiente:

«1. Que Hewlett Packard Enterprise, empresa de nacionalidad estadounidense cuya filial en España es Hewlett Packard Servicios España, S.L.U., es la única y exclusiva fabricante de los productos informáticos de *hardware* y *software* de la marca Hewlett Packard Enterprise, y ostenta los derechos de propiedad intelectual e industrial, incluidos los derechos de autor, sobre estos productos.

»2. Que Hewlett Packard Servicios España, S.L.U. es la única empresa que puede ofrecer servicios de mantenimiento en España que incluyan todos los parches, *firmware*, actualizaciones o mejoras de ingeniería sobre el código de *software* de estos productos, así como nuevas versiones de licencia sobre los mencionados productos de *software* que se encuentran bajo soporte de Hewlett Packard Enterprise.»

Por tanto, en cumplimiento de lo que establece el artículo 116.4.a de la Ley del Estado 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), el procedimiento seleccionado ha sido un procedimiento negociado sin publicidad por razones técnicas, ya que Hewlett Packard Servicios España, S.L.U. (NIF número B-82591470) es la única empresa en exclusiva que puede prestar este servicio y que cumple los requisitos dispuestos en el artículo 168.a.2º de la LCSP.

2. Forma en la que se ha determinado el precio del contrato (artículos 100 y siguientes de la Ley de contratos del sector público)

Se propone una duración de veintiún meses para el contrato de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma tecnológica Hewlett Packard del Parlamento de Cataluña, por un importe máximo de 155.777,58 euros (IVA no incluido). Dado que este servicio incluye el mantenimiento preventivo y correctivo de todo el equipamiento del que dispone el Parlamento, el cálculo del importe del presupuesto base de liquidación se basa, por un lado, en el volumen y el tipo de equipamiento objeto del servicio y, por otro, en el coste de la hora aproximado de un técnico especializado, de acuerdo con los precios de mercado.

El presupuesto de la licitación para los dos años previstos de contrato es de 155.777,58 euros (IVA no incluido), y los conceptos que integran el valor estimado son los siguientes:

- Para las tareas del servicio de mantenimiento y soporte preventivo se presupuesta un máximo de 79.704,77 euros, más 16.738,00 euros en concepto del 21% de IVA.



PARLAMENT DE CATALUNYA

- Para las tareas del servicio de mantenimiento y soporte correctivo se presupuesta un máximo de 76.072,81 euros, más 16.738,00 euros en concepto del 21% de IVA.

A continuación, se detallan los equipos, los precios unitarios mensuales máximos (IVA no incluido) y los importes anuales asociados a los servicios de mantenimiento y soporte correctivo.

MODELO	SLA	Precio unitario mensual	2022		2023		2024	
			Meses	Coste anual	Meses	Coste anual	Meses	Coste anual
DL380G9	NBD	52,92 €	3	158,76 €	12	635,04 €	6	317,52 €
DL380G9	NBD	52,92 €	3	158,76 €	12	635,04 €	6	317,52 €
DL380G9	4h 24x7	76,68 €	3	230,04 €	12	920,16 €	6	460,08 €
DL360G9	4h 24x7	55,08 €	3	165,24 €	12	660,96 €	6	330,48 €
DL380G9	4h 24x7	76,68 €	3	230,04 €	12	920,16 €	6	460,08 €
DL380pG8	4h 24x7	31,86 €	3	95,58 €	12	382,32 €	6	191,16 €
DL380pG8	4h 24x7	80,46 €	3	241,38 €	12	965,52 €	6	482,76 €
DL380pG8	4h 24x7	80,46 €	3	241,38 €	12	965,52 €	6	482,76 €
DL380pG8	4h 24x7	80,46 €	3	241,38 €	12	965,52 €	6	482,76 €
DL380pG8	4h 24x7	80,46 €	3	241,38 €	12	965,52 €	6	482,76 €
DL380pG8	4h 24x7	80,46 €	3	241,38 €	12	965,52 €	6	482,76 €
DL380pG8	4h 24x7	80,46 €	3	241,38 €	12	965,52 €	6	482,76 €
DL380G4	4h 24x7	59,94 €	3	179,82 €	12	719,28 €	6	359,64 €
DL380G5	4h 24x7	65,34 €	3	196,02 €	12	784,08 €	6	392,04 €
DL380G5	4h 24x7	65,34 €	3	196,02 €	12	784,08 €	6	392,04 €
DL380G4	4h 24x7	59,94 €	3	179,82 €	12	719,28 €	6	359,64 €
DL380G4	4h 24x7	59,94 €	3	179,82 €	12	719,28 €	6	359,64 €
DL380G5	4h 24x7	65,34 €	3	196,02 €	12	784,08 €	6	392,04 €
DL380G5	4h 24x7	65,34 €	3	196,02 €	12	784,08 €	6	392,04 €
DL380G6	4h 24x7	56,70 €	3	170,10 €	12	680,40 €	6	340,20 €
DL380G6	4h 24x7	56,70 €	3	170,10 €	12	680,40 €	6	340,20 €
DL380G7	4h 24x7	75,06 €	3	225,18 €	12	900,72 €	6	450,36 €
DL380G5	4h 24x7	65,34 €	3	196,02 €	12	784,08 €	6	392,04 €
DL380G5	4h 24x7	65,34 €	3	196,02 €	12	784,08 €	6	392,04 €
DL380G5	4h 24x7	65,34 €	3	196,02 €	12	784,08 €	6	392,04 €
DL380G5	4h 24x7	65,34 €	3	196,02 €	12	784,08 €	6	392,04 €
DL380G6	4h 24x7	56,70 €	3	170,10 €	12	680,40 €	6	340,20 €
DL380G7	4h 24x7	75,06 €	3	225,18 €	12	900,72 €	6	450,36 €
DL380G9	NBD	52,92 €	3	158,76 €	12	635,04 €	6	317,52 €



PARLAMENT DE CATALUNYA

DL380G9	NBD	52,92 €	3	158,76 €	12	635,04 €	6	317,52 €
WS2012 ST	24x7	78,84 €	3	236,52 €	12	946,08 €	6	473,04 €
WS2012 DC	24x7	141,48 €	3	424,44 €	12	1.697,76 €	6	848,88 €
WS2019 DC	24x7	158,76 €	3	476,28 €	12	1.905,12 €	6	952,56 €
MSL2024	4h 24x7	37,62 €	3	112,86 €	12	451,44 €	6	225,72 €
SO5100	4h 24x7	121,28 €	3	363,83 €	12	1.455,30 €	6	727,65 €
AMPL SO5100	4h 24x7	32,83 €	3	98,50 €	12	393,99 €	6	197,00 €
SAN SWITCH SN6000B	4h 24x7	33,91 €	3	101,72 €	12	406,89 €	6	203,45 €
SAN SWITCH SN6000B	4h 24x7	33,91 €	3	101,72 €	12	406,89 €	6	203,45 €
DL180G9	4h 24x7	17,33 €	3	51,98 €	12	207,90 €	6	103,95 €
3PAR8440	4h 24x7	646,72 €	3	1.940,15 €	12	7.760,61 €	6	3.880,31 €
AMPL 3PAR	4h 24x7	127,04 €	3	381,13 €	12	1.524,54 €	6	762,27 €
DL380G10	4h 24x7	39,22 €	3	117,65 €	12	470,61 €	6	235,31 €
DL380G10	4h 24x7	39,22 €	3	117,65 €	12	470,61 €	6	235,31 €
DL380G10	4h 24x7	39,22 €	3	117,65 €	12	470,61 €	6	235,31 €
DL380G10	4h 24x7	39,22 €	3	117,65 €	12	470,61 €	6	235,31 €
DL380G10	4h 24x7	39,22 €	3	117,65 €	12	470,61 €	6	235,31 €
DL380G10	4h 24x7	0,00 €	3	0,00 €	12	0,00 €	6	0,00 €
DL380G10	4h 24x7	0,00 €	3	0,00 €	12	0,00 €	6	0,00 €
DL380G10	4h 24x7	0,00 €	3	0,00 €	12	0,00 €	6	0,00 €
DL380G10	4h 24x7	0,00 €	3	0,00 €	12	0,00 €	6	0,00 €
DL380G10	4h 24x7	0,00 €	3	0,00 €	12	0,00 €	6	0,00 €
DL380G10	4h 24x7	0,00 €	3	0,00 €	12	0,00 €	6	0,00 €
DL380G10	4h 24x7	0,00 €	3	0,00 €	12	0,00 €	6	0,00 €
				10.867,54 €		43.470,18 €		21.735,09 €

Este gasto se distribuirá anualmente del siguiente modo:

Año	Importe sin IVA	Importe con IVA (21%)
2022 (3 meses)	22.253,94 €	26.927,27 €
2023 (12 meses)	89.015,76 €	107.709,07 €
2024 (6 meses)	44.507,88 €	53.854,53 €
TOTAL	155.777,58 €	188.490,87 €



3. Falta de medios

Se pone de manifiesto, de acuerdo con lo establecido por el artículo 116.4.f de la LCSP, que el Parlamento no dispone de medios para poder prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma tecnológica Hewlett Packard del Parlamento de Cataluña, por lo que hay que contratar a la empresa con los derechos de exclusiva para llevarlos a cabo.

4. Justificación de la no división en lotes

La contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma tecnológica Hewlett Packard del Parlamento de Cataluña no se divide en lotes por la naturaleza del contrato, puesto que es de exclusividad.

Además, una eventual división en lotes dificultaría la correcta ejecución de la contratación desde el punto de vista técnico, dada la necesidad de coordinar la puesta en marcha y el mantenimiento correctivo de los equipos informáticos, lo cual sería muy complicado en el supuesto de que hubiera distintos contratistas.

Firmante: Gemma Menéndez Cahú

Cargo: jefa del Departamento de Informática y Telecomunicaciones

(Este documento es una traducción de la versión original en catalán firmada en fecha 11 de mayo de 2022.)